

Libertad
Igualdad
Fraternidad

REPÚBLICA

Justicia
Progreso
Unión

Semanario democrático, eco de las aspiraciones de la Juventud

Año II	SUSCRIPCIÓN		REUS	Redacción y Administración	N.º 39
	REUS.. . . .	1'— pta. trimestre.			
Provincias.. . . .	1'25 » »				
Extranjero.. . . .	2'— » »				
Número suelto.. . . .	0'10 »				
Pago anticipado.					

EL CAPITAL Y EL TRABAJO

El capital y el trabajo se han declarado guerra á muerte.

¿Quién vencerá? ¿El capital con la fuerza que supone el dinero, ó el trabajo con el apoyo incontrarrestable de la lógica y el derecho á la vida?

El tiempo se encargará de demostrárnoslo; fijémonos en la faz que presenta el problema.

El burgués considera al obrero como simple instrumento de trabajo insensible á toda emoción, al cual se cree con derecho ausufructuar como cosa que le pertenece.

Y no es esto sólo, sino que ejerce una fuerza moral sobre él, prohibiéndole sustentar su libertad de pensamiento, privándole de este modo ejercitar un derecho sagrado, que está por encima de todo, por lo mismo que atañe á su fuero particular.

¿Puede haber más absurdo? ¿Y sin embargo es cosa corriente!

De modo que no cree suficiente tener á un obrero diez ó once horas trabajando por un jornal que apenas basta para cubrir sus primeras necesidades, sino que ha de coartarle la libertad de sus ideas.

Esto es abominable é inicuo, pero no debe sorprendernos, porque ya sabemos que en España la mayoría de las leyes son letra muerta.

¿De qué sirven esas leyes que garantizan la libertad del pensamiento? ¿De qué el sufragio cuando los primeros en infringirlas son los encargados de velar por su cumplimiento?

Para sustraerse á esa explotación, las clases trabajadoras forman grandes asociaciones, emprendiendo titánica lucha para conseguir el triunfo, convencidos de que la unión es la base en que se asienta la victoria.

Sublime ejemplo el que nos ofrecen, luchando denodadamente por sacudir las cadenas que les sujetan y degradan.

Pero aún no ha llegado el momento de romperlas.

La paciencia del hombre es como una substancia gaseosa que, sometida á una fuerte presión, concluye por explotar, y como consecuencia de ello se desprende, dada la enorme y tiránica opresión que el capital ejerce sobre el trabajo, que éste no pudiendo comprimirse más, estalle de una manera violenta, formidable, produciendo una convulsión espantosa que haga estremecer al mundo, operando una gran transformación en el orden social.

Para evitar este cataclismo es preciso dar amplitud á las ideas, y hacer leyes que protejan al obrero y le permitan vivir con más desahogo.

El pobre es quien únicamente vierte su sangre por la patria cuando ésta necesita de él, porque carece de recursos para eximirse del servicio de las armas.

El pobre es el que mantiene la agricultura, la industria, el comercio, y el que saca de las entrañas de la tierra el oro que ostentan con orgullo los que le desprecian y escarnecen.

El cambio de todas estas penalidades, ¿qué beneficios obtiene del capital ni de la patria? Verse reducido al estado en que se encuentra sin pan ni instrucción.

El obrero pasa toda su vida trabajando como una bestia ya en las profundidades de las

minas, ó ya en las rudas faenas agrícolas, expuesto al calor insoportable del estío ó al frío intenso del invierno, y cuando ha gastado sus fuerzas en producir para el patrono, se le desprecia por débil, sin que en cambio tenga derecho á otra cosa que implorar la caridad pública.

¿No debía haber una ley, por virtud de la cual se concediese por el gobierno una pensión, al que, siendo honrado, se encontrase en el caso antes dicho?

Los gobiernos que se suceden en el poder miran con impasibilidad el problema social, sin preocuparse de mejorar la triste situación de estos mártires del trabajo.

Lo que quieren á todo trance es tenerlos sumidos en una ignorancia absoluta, para de este modo seguir impunemente abusando de su obscurantismo, como medio de seguir gobernándonos. Pero tengan en cuenta que, si hoy en esta forma reprimen sus justas y nobles protestas no sucederá así cuando, hartos de sufrir, se lancen á la calle impelidos por las horribles dentelladas del hambre. Entonces no habrá nada que pueda contenerlos, y saltando por encima de la ley, atropellarán cuanto les impida calmar los dolores punzantes y agudos que martirizan sus entrañas, los cuales no se hacen acallar con el filo de los sables, ni con el mortífero fuego de los Mausers.

M. P. S. DEL REY.

LA LEY DE ALCOHOLES

Los pueblos libres, las naciones que progresan, tienen gobiernos que dirigen su actividad á la protección de la agricultura, fuente principal de la riqueza del país, buscando mercados exteriores á los cuales llevan é imponen los productos por su economía y bondad, estudiando á conciencia las condiciones de dichos mercados é interesándose para que estos adquieran más valor; por eso los veréis siempre incansables, penetrando en regiones apartadas y apenas exploradas, creando nuevos centros de consumo, observando al mismo tiempo los que le conviene importar de allí para que resulten más económicos.

El nuestro, por el contrario, con sus torpezas, ha cerrado la puerta á los mercados donde exportábamos, no quedándole más recurso que dirigir sus esfuerzos al interior, y por esta causa disputamos con encono la venta de lo poco que tenemos, pretendemos cada uno el dominio sobre los demás, con cuya centralización absurda y malsana, se rebaja el precio de nuestras mercancías, en tal forma, que llegaremos á destruirnos mutuamente.

De aquí nace el malestar general producido por el hambre y la miseria y manifestando en casi todas las provincias españolas por el clamor de angustia y agonía que de ellas se elevan. En varios sitios se han llegado á dar muestras rabiosas contra la situación actual, los cuales el gobierno ha sofocado, no con remedios beneficiosos, sino á tiros y sablazos.

Para la masa pacífica que sufre resignada toda la ignominia que le echen en

cima, le sirve de consuelo á su infortunio, las promesas vagas é inciertas que se le hacen, calmando un poco su disgusto con paliativos superficiales; para la masa rebelde que protesta de los abusos y tiene el valor de manifestarlo públicamente, para esa no hay más que violencias y atropellos.

Como si las desdichas anteriores no fuesen bastante á colmar la medida, ahora intenta el gobierno y llevará á cabo, el impuesto exorbitante sobre los alcoholes, que todo el mundo sabe ha de constituir la muerte de la vinicultura, que es la riqueza más importante de nuestra nación.

En otro pueblo cualquiera, seguramente se hubieran amotinado todos cuantos se perjudiquen con esa ley arbitraria y unidos como si fueran una sola persona, se hubieran dirigido con energía al Gobierno, imponiéndole con su fuerza y decisión; pero aquí, ¿sabéis lo que se ha hecho para evitarlo?

Os lo voy á decir, porque tuve el honor de presenciárselo; pero antes he de advertir, como desconsuelo, que en una cuestión de tanta trascendencia y de tan capital importancia, los únicos representantes de todo Castilla que se presentaron en la Asamblea de alcoholeros, fueron dos vinicultores de Corrales y el que estas líneas escribe, que también es de cerca de allí.

Después de unas cuantas reuniones y de muchos y buenos discursos, se acordó que fuera una comisión, escogida de lo más florido é influyente, á visitar al señor Maura, para ver si podían conseguir, sino la derogación de la ley, por lo menos la rebaja del impuesto.

Nosotros suponíamos que dada la importancia de las personas que componían dicha comisión, le había de hacer caso, porque pesaría mucho sobre su ánimo, pero ¿sabéis lo que contestó el tiranuelo que en forma de sacristán mayor rige los destinos de nuestra patria? Pues le dijo según me refirió uno de los comisionados... «que eran unos bullangueros que venían á sacar la *monserga* y que no estaba dispuesto á dársela.»

Este ha sido todo el fruto que se han llevado á su tierra los alcoholeros, después de diez días de incesantes luchas y trabajos.

Después de tal decepción, lejos de enmendarse, seguirán tan monárquicos como antes y llevarán nuevas elecciones y volverán á reelegir á los mismos diputados y continuarán tan rabiosamente tranquilos, á pesar de perder su riqueza.

Estamos degenerados, hemos perdido la noción de lo que debe ser un pueblo; los atrevidos sin pudor escalan por medios indignos los puestos más elevados y la política española, se ha convertido en un campo de amargura y desolación que aniquila toda labor útil y que mata todo sentimiento honrado. Con la funesta monarquía, seguirá nuestra nación corroida por discusiones internas y profundas, desprestigiada en el exterior y quebrantada y arruinada en el interior.

¿Seguiremos así mucho tiempo? Yo creo que sí, porque á nuestro Gobierno le

importa poco su ruina, lo único que le importa es la defensa de los ideales religiosos, con lo cual tiene cumplida su misión.

CELSO.

¡ESAS MADRES!

Ser pobre y católico es un contrasentido. La religión es cosa de los ricos, de los explotadores, de los enemigos del pueblo. La Iglesia es el azote, el castigo de las clases trabajadoras, como es la aliada, la amiga de los capitalistas. Desde el último sacristán al Papa, todos los clérigos viven de los ricos. Los pobres no pueden darles nada; por eso los tratan á zapatazos. En las iglesias, en las procesiones, en los cementerios, los ricos ocupan preferente lugar. Los curas frecuentan sólo el trato de las clases acomodadas; los frailes andan á caza de beatas adineradas; los jesuitas y los obispos se codean con los grandes ricachones, con los aristócratas. Todos huyen del pobre como de un leproso.

Pero si es una imbecilidad que los pobres sean católicos, es un crimen que las madres pobres españolas pongan los pies en las iglesias. O no quieren á sus hijos ó son idiotas de nacimiento. En la última legislatura quedó aprobado en el Congreso el proyecto del servicio militar obligatorio. Con él desaparece esa irritante desigualdad de que el pobre sólo vaya á empuñar las armas, á habitar los nauseabundos cuarteles, á alimentarse con un rancho insuficiente, á recibir bofetadas de los superiores, á andar á tiros en defensa del orden social, que no es otra cosa que los intereses de los ricos.

Ese proyecto, con todas sus deficiencias, con todos sus privilegios á favor de los ricos, es una obra de justicia, es una reparación á una iniquidad de siglos. Pues bien; ese proyecto no pasará en el Senado, ese proyecto será ley. ¿Y sabéis por qué, pobres madres españolas? Porque los obispos se oponen y lo que en España tropieza con la oposición de los obispos no prevalece jamás. Los obispos gobiernan, el Papa es el árbitro de España.

Los obispos, en nombre de una religión embustera, que dice que todos somos hijos de Dios, que todos somos iguales, no quieren que vayan al servicio de las armas los hijos de los ricos, sus amigos; quieren que sigan siendo carne de cañón vuestros hijos, madres españolas, y si tiene que correr la sangre de vuestros hijos, sangre miserable, sangre de ningún valor para la Iglesia, la que corra en abundancia. La sangre de los ricos es preciosa, sagrada para los obispos.

Se comprende que los congrios del Senado, esos panzudos vejesterios, que piensan con el vientre, egoístas y marrajos, sin noción ninguna de justicia y oyendo sólo la voz de la sangre, porque tienen hijos y nietos con 1500 pesetas para sacudirse la farda del servicio militar, se comprende que esos truchas se opongan con todas sus fuerzas á la apro-

bación del proyecto. ¿Pero los obispos, que no tienen hijos ni nietos, al menos reconocidos? Pues ellos son los que más fieramente se oponen a esa ley. Y si ellos quisieran esa ley sería votada y aprobada. Pero que no quieren.

Con esa ley en vigor, hijo de rico que va al cuartel, hijo de pobre que se queda en casa, continuando su oficio, prestando ayuda a sus ancianos padres. Si en toda España les toca la china de ir soldados a diez mil hijos de rico, son diez mil hijos de pobre que siguen en sus casas, siendo el sostén de sus padres, de sus hermanos. Las guerras serán más difíciles, porque ya no correrá sólo la sangre de los pobres; los cuarteles serán más higiénicos, porque ya no los habitarán sólo los miserables; el mal trato al soldado no lo será tanto, porque las bofetadas no caerán sólo a las megillas de los que carecen de 6000 reales... ¡Ah! Pero los obispos no quieren que ese proyecto sea ley, y los obispos mandan, los obispos son los amos de España.

Y vosotras, madres pobres españolas, correis presurosas a besarlas el anillo a los obispos; les llevais los hijos a que os los confirmen a que os los confirmen en la esclavitud y la miseria; y frecuentais las iglesias y os postrais ante los clérigos, vuestros enemigos.

¡Sois criminales, asesinas de vuestros hijos!

¿Qué es el vino?

Pregunta es ésta a la que, aun siendo muy difícil contestar de modo satisfactorio para todos, puede, sin embargo, ser contestada de muy diferentes modos.

Para el *fisicó*: es un líquido transparente, de color y densidad variables, de olor y sabor especiales (vinosos) y que se mezcla con el agua en todas proporciones.

Para el *naturalista*: es zumo de uva fermentado.

Para el *químico*: producto orgánico de composición completa, integrada por gran número de principios inmediatos, que constantemente reaccionan entre sí.

Para el *fisiólogo*: un medio orgánico en el que se desenvuelve la vida.

Para el *higienista*: una bebida excelente cuando se usa con prudencia.

Para el *médico*: un poderoso auxiliar del tratamiento de muchas enfermedades.

Para el *biologista*: un magnífico medio de cultivo de muchos microorganismos.

Para el *farmacéutico*: un buen auxiliar en la preparación de específicos.

Para el *comerciante*: una magnífica mercancía.

Para el *enólogo*: el producto de la fermentación vinar del zumo de las uvas.

Para el *hacendista*: una víctima castigable con impuestos.

Para el *rico*: un recurso más con que satisfacer sus vanidades.

Para el *pobre*: un medio económico con que celebrar sus alegrías.

Para el *poeta*: una fuente de inspiración.

Para el *enamorado*: un estímulo halagador de sus ilusiones.

Para el *triste*: un almíbar con que endulzar el amargor de sus penas.

Para el *soldado*: un refuerzo del valor.

Para el *obrero*: un medio económico de reparar sus fuerzas.

Para el *tabernero*: el pan de sus hijos.

Para el *obrero del campo*: una fuente del trabajo.

Para el *obrero de bodega*: un motivo de trabajar con buena retribución.

Para el *adulterador*: un manantial inagotable de ganancias ilícitas.

Para el *abogado*: un factor útil para la defensa de muchos acusados.

Para el *alienista*: la causa de aquellas locuras cuya explicación no está clara.

Para el *sociólogo*: el comodín para explicar cuestiones inexplicables.

Para los *católicos*: después de consagrado, la sangre de Jesús.

Para los *pueblos latinos*: la mejor de las bebidas alcohólicas.

Para los *anglo sajones*: el poderoso y triunfador del enemigo de la cerveza.

Para *España*: la más rica joya de su tesoro.

Para los *españoles*: un diamante en bruto, cuyo valor no saben apreciar.

Para *Málaga*: el más decidido propagandista de su nombre.

Para el *borracho de vino*: una necesidad constante.

Para el *borracho de aguardiente*: una bebida insípida.

Para *mi*: el más constante motivo de preocupación y de estudio.

DOCTOR F. RIERA.

Mitín Republicano en Vimbodri

Inútil será que procuremos dar idea a nuestros lectores de lo que es el vecindario del pueblo de Vimbodri, cuyos vecinos amantes de la República y convencidos libre-pensadores no necesitan ciertamente que se les estimule en cuanto puede ser favorable a la causa del Progreso en sus más amplias manifestaciones.

Con asistencia de la casi totalidad del vecindario comenzó la imponente reunión republicana con breves y sentidas palabras del probado correligionario señor Caixal que hizo la presentación de los correligionarios que de Reus y otros pueblos habían acudido al acto.

El coro organizado por el farmacéutico señor Mercader y compuesto de más de 40 orfeonistas, interpretó varias obras de su repertorio que fueron entusiásticamente aplaudidas, sobre todo la *Marsellesa* magníficamente cantada. El querido amigo señor Mercader y sus aprovechados discípulos puede decirse fueron los héroes de la fiesta.

El joven García de San Martín (Humberto) que por primera vez hacía uso de la palabra en público abogó entusiásticamente por la necesidad de mantener la unión para conquistar la República. El señor Andreu en nombre de la Federación Revolucionaria de Reus saludó a los congregados excitándoles a mantener el sentido radical que las circunstancias imponen.

El señor Vidal y Sales, de Espluga de Francolí, saludó a los correligionarios animándoles a perseverar en su levantada y digna actitud frente a los monárquicos y a los clericales.

El señor García Molina, puso de manifiesto las resistencias que impiden el triunfo de la Democracia y la instauración de la República, indicando que acaso ha llegado ya el momento de, sin faltar a la disciplina, invitar a la minoría republicana a abandonar las cámaras en las cuales han hecho ya cuanto han podido cumpliendo a satisfacción de todos los republicanos su cometido.

El señor Litrán, en frases llenas de convicción expuso la conveniencia de que se federaran las cooperativas ya organizadas y que puedan organizarse por ser ellas base indestructible de la regeneración patria, mediante la anulación de los caciques; se extendió después en acertadísimas consideraciones acerca de la conveniencia de dar impulso a las tendencias radicales para acabar de una vez para siempre con toda suerte de tiranía.

El mitín, durante el que reinó mayor entusiasmo y en que todos los oradores fueron muy aplaudidos terminó a hora bastante avanzada, siendo de notar que la casi totalidad de aquellos valerosos correligionarios sacrificó las horas de descanso por acudir a la reunión dispuestos a acudir a las faenas del campo al amanecer.

Conforta el espíritu ver un pueblo como el de Vimbodri que tanta simpatía

despierta y que por otra parte se excede a toda ponderación en lo hospitalario. Los amigos de Reus que acudieron al mitín de la noche del 18 han quedado reconocidísimos por las múltiples atenciones de que se les hizo objeto.

Pinchazos

Braulio, ¡cuidado con tus *balas* que no te salgan por la *culata*, pues en tus últimas meditaciones—la pata—tanto ruido entre la gente menuda de nuestra población que no sería extraño que cualquier día te encontraras con sus *padrinos* en tu casa.

Vamos, que no se conforman en que les llames *nanos* ni cosa parecida, pues se han enterado de que tu no llegas de *bon tros* a la estatura de ellos....

y esto ha sido lo que les ha enfurecido.

Has de tener en cuenta y te lo aviso para tu *bien* que los *curts de talla* son los de genio más fuerte y por lo tanto, a ti, que de esta cualidad—de fuerte—te falta una gran dosis, te podría resultar con ello.... *algun bonny al cap*.

Suplícote que no des el espectáculo que per cantar las *veritats* se perdin las *amistats*.

Mejor dicho; que no se dé el caso de que te incomodes por hacerte algunas observaciones y me salgas por *peteneras*, es decir; que me *emprendas* y me dejes *nuevecito* cual dejastes a los autores de la *Vetllada Melonera* ó *El disloque de dos nanos*.

No te sulfures, pues,—*que t'istiu es dolent per la salut*—que todo se arreglará, y mientras tanto—mientras se arregla—preparate para hacer de *revistero* de la segunda representación que se dará de dicha «*Vetlla Molonera*».

Por hoy basta; que por ocho días me parece que tienes bastantes consejos.

Nuestro amigo Nom-To-Kis desde las «Eléctricas» de «Las Circunstancias» truena con muy buen acierto, contra los *masets* que las señoras de nuestra ciudad transportan a caballo de sus cabezas hacia el Coliseo de verano de nuestra ciudad; pero en un concepto se olvida de tronar contra la poca delicadeza y menos urbanidad del público en general, pues de poca delicadeza y poca urbanidad puede calificarse, el que ya sea para que se fijen en ellos ó para darse tono no entran en la sala de espectáculos hasta estar levantado el telón; consecuencia de ello es, que como el piso es de madera se promueve con sus *mascles* pisadas un ruido infernal que priva en absoluto de oír una palabra de la obra que se representa.

Si no se corrige tal abuso, el cual hace días, y lo confieso, me viene crispando los nervios, cuando todo el mundo estará acomodado, es decir cuando reine el natural silencio que ha de reinarse en todo Teatro, entonces será cuando este «*Agujetas*» se levantará y empezará a dar taconazos por los pasillos hasta conseguir que me cojan y me metan á..... la *portadora*.

Y entonces será ella, porque no creais que me quede tan tranquilo sino que mis *bramidos* serán tan fuertes que el mismito Maura se enterará de la cuestión y razón que me acoge y él con su *recta justicia* y *descomunial* talento me hará ó hará que se me haga la correspondiente *justicia*.

Querido empresario del «Teatro Circo» ¡alerta!, a ver como se las compone V. para llegar a evitar este conflicto europeo.

Y aunque parezca que lo trate en broma que no se lo tome a ídem.

AGUJETAS.

Escobazos

Discurriendo tranquilamente el otro día por la calle de Castelar y mientras hacia comentarios a mi manera de los asuntos del día, vino a turbar mis oídos el sonido de un piano—por cierto que me gustaba—que salía del interior del Convento de los Padres Maristas existente en aquella calle.

De momento estuve indeciso de si sa-

lia ó no de allí tal *maremagnum*, pues, nada menos que ejecutaban la *Paula'n te unas mitjas*, etc., etc.

Mis lectores comprenderán los motivos que yo tenía de dudarle, porque... ¡en un convento oírse los *armoniosos* acordes de coplas de esta índole, allí donde tan solo tendrían que hablar de *Doctrina Cristiana* y de *Religión y Moral*.

Me extrañó mucho, pero como que después pensé que toda esa gente es pura farsa y no llevan nada más en su ánimo que hacer lo que les viene en ganas, sin acordarse de lo que les mandan los preceptos de la Iglesia, desapareció al momento mi extrañeza y... ¡que ruede la bola!

¡Caramba! ¡caramba! con los ministros del Señor. ¡Qué calaveras!

Nada menos que *todo* un señor curita con sotana y con todos sus respectivos utensilios sacerdotales, se ha fugado—no se alarmen mis lectores—con una joven de 19 abriles y según dice la mala prensa—pues así la califican ellos—se han dirigido a purgar sus pecados a América.

Procediendo como procede de esta manera la *gente negra*, ¿es extraño que los que ayer eran admiradores de sus *personitas*, hoy sean sus más crueles enemigos? No; porque ven que su entusiasmo y su fe por la causa de Dios, es un mito, nada más que un mito.

Y propagando de la manera como lo hizo aquel *curita*, la fe religiosa, muy pronto se vean los falsos ministros del Señor, amenazados hasta por su propia sombra, cuya medida urge, es de necesidad que se tome, para que no continúen engañando miserablemente al pueblo faltado de instrucción.

EL BASURERO.

A la Juventud Republicana

¡Jóvenes republicanos que sentís en lo íntimo de vuestro corazón el sacrosanto ideal del Progreso y de la Justicia!

Vosotros, que en la plena flor de vuestra vida trabajais con inaudito entusiasmo por propagar entre las clases desheredadas la conveniencia de la pronta instauración de la República, única forma de gobierno que puede salvar a esta desdichada España.

Vosotros, que trabajais moral y materialmente por la noble causa republicana, sin parar mientes en las adversidades que se oponen a vuestra empresa y sin otro afán que, el de ver coronados vuestros esfuerzos.

Vosotros, que al declararos hoy partidarios de una política regeneradora de la sociedad actual, lo haceis con el convencimiento de que la República es la única que puede abrir nuevas puertas al Progreso y sea el porta estandarte de la reivindicación social.

¡Seguid, seguid adelante!

No ceséis de luchar hasta conseguir el triunfo completo de nuestros ideales.

El porvenir es nuestro.

Todos unidos fraternalmente y con una sola y constante aspiración, lograremos aplastar al reptil venenoso del *clericalismo* y destruiremos a toda costa, esa semilla de microbios mauricos que mantiene la borbónica enfermedad que padece, desde hace tanto tiempo, nuestra desgraciada patria.

VICENTE SAEZ RUIZ.

Presidente de la Juventud Republicana de Utiel.

Protesta

Sr. Director de REPUBLICA.

Distinguido correligionario: Suplico encarecidamente a V. la inserción de las siguientes líneas, las cuales me las dicta la vergüenza que siento al recordar los sucesos acaecidos en esta población y

los cuales no son solo capaces de denigrar un pueblo sino toda una nación.

Le anticipa las gracias por tal favor este su affmo. S. S. correligionario.

Juan Vidal.

Protesto, porque no puede pasar sin protesta el que las clases que se apellidan de orden de esta población ofrezcan espectáculos propios solamente de las Kábilas del Riff.

Es ya hora de negar, al contemplar como hombres se cazan unos á otros cual bestias, que atrevemos el siglo XX, pues en Esplugas de Francolí vivimos en el siglo XIV.

Me parece necesario afirmarlo y asegurarlo bajo mi honor de caballero, para que mis lectores crean lo que escribo, pues al relatar que dos bandos políticos de esta villa,—los carlistas y los cañellistas—andaron á tiros en pleno día y en la calle más céntrica de la población, yo, caso de no haberlo presenciado casi me atrevo á decir que no lo hubiera creído.

Ante tales barbaries, las cuales deshonran el buen nombre de todo pueblo, me avergüenzo de ser hijo de Esplugas, me avergüenzo de codearme con tales gentes, me avergüenzo de que mi vivienda esté enclavada en el mismo término municipal que la suya.

Protesto, pues, una vez más y con toda mi energía, contra brutalidades de tal especie.

JUAN VIDAL.

Esplugas de Francolí, 19 Junio 1904.

BOLETÍN REPUBLICANO

El partido de Unión Republicana constituido definitivamente en esta provincia, aparte de las Juntas Municipales que á su debido tiempo hicimos público, lo ha sido en la siguiente forma:

Junta Provincial

Presidente: Don Ricardo Guasch Pijoan, de Reus.

Vice-Presidente: Don Joaquín Navás Padró, de Reus, y Don Sebastián Tudó Portales, de Tortosa.

Secretarios: Don Ramón Pallejá Vendrell, de LAS CIRCUNSTANCIAS, de Reus.—Don Enrique Salvadó Domingo, de Tarragona.

Vocales: Don Domingo Aleu Ribé en representación de «Fraternidad Republicana», de Tarragona.—Don Pedro Jordana Borrás en representación de «República» de Reus.—Don Jacinto Bertrán Miquel en representación del «Porvenir» de Valls.—Don Rafael Alemany Catalá en representación del «Pueblo» de Tortosa.—Don Artemio Padró Sanromá, de Valls.—Don Francisco de Asís Colom Ros, de Valls.—Don Rafael Monner Espuny, de Amposta.—Don Mignel Anguera Borrás, de Falset.—Don Rafael Serrano Llobera, de Gandesa.—Don Matías Guarro Ribe, de Montblanch.—Don Jaime Puig Llavet, de Vimbodí.—Don Emilio Vallvé Virgili, de Reus.—Don Miguel Saludes Freixas, de Alforja.—Don Rafael Magriñá Borrás, de Bot.

Comisión Ejecutiva

Don Ramón Mayner Socías, de Reus.—Don José Andreu Calbet, de Tarragona.—Don Antonio de Magriñá de Suñer, de Tarragona.—Don Juan Esplugas Moncusí, de Barberá.—Don Miguel Bargalló Sentís, de Tarragona.

Juntas de Distrito

Distrito de Tarragona.—Don José Roig Ribé, de Tarragona.—Don Antonio Dalmau Martí, de Tarragona.—Don Domingo Aleu Ribé, de Tarragona.—Don Vicente Cabestany Alegret, de Vilaseca.—Don José Grau Malapeira, de Canonja.

Distrito de Reus.—Don Juan Vergés y Marca, de Reus.—Don Jaime Vidiella Guimjoan, de Riudoms.—Don Elías Benaiges Figueras, de Montroig.—Don Miguel Folch y Folch, de Montbrió.—Don Pedro Cabré Llavet, de Riudecols.

Distrito de Valls.—Don Ramón Saumell, de Vilarrodona.—Don Buenaventura Guasch, de Vallmoll.—Don Jacinto Bertrán Miquel, de Valls.—Don Miguel Homs de Valls.—Don José Tous Freixas, de Valls.

Distrito de Tortosa.—Don Arturo Homedes Ballester, de Perelló.—Don Abdón Sastre Martorell, de Benifallet.—Don Ramón Compoll, de Ginestá.—Don José Barceló Gil, de Vandellós.—Don Gerónimo Piñana Dols, de Tortosa.

Distrito de Roquetas.—Don Salvador Murrall Monclús, de Roquetas.—Don Tomás Ma-

tamalas Albiol, de San Carlos.—Don Vicente Rodríguez Arosa, de Santa Bárbara.—Don Domingo Benaiges Badquis, de Pauls.—Don Salvador Berenguer Bilche, de Roquetas.—*Distrito de Falset.*—Don Jaime Juliá Clivillé, de Falset.—Don José Aguiló, de Falset.—Don José Nogués Domenech, de Porrera.—Don Juan Bautista Olivé, de Cornudella.—Don Juan Alentorn, de Vilella baja.—Don Antonio Abelló Samora, de Poboleda.

Distrito de Gandesa.—Don Rafael Serrano Lloberas, de Gandesa.—Don José Sans Sabaté, de Gandesa.—Don José Mestres Diez, de Flix.—Don Pablo Aznar Beisoun, de Vilalba.—Don Jaime Loranch Piñol, de Mora la Nueva.

Distrito de Montblanch.—Don Juan Miró Palau, de Montblanch.—Don José Esplugas Gomá, de Barberá.—Don Juan Morera, de Santa Coloma.—Don Pedro Casals, de Prades.—Don Ramón Rosell Martí, de Esplugas de Francolí.

Distrito de Vendrell.—No habiendo en este distrito Junta constituida, quedan encargados de la representación del mismo en la Junta provincial y distrito, el señor don Juan Huch Palau, de la Bisbal del Panadés, y otro que oportunamente se indicará.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Emilio Briansó Planas y con asistencia de los concejales señores Huguet, Pons, Vallcorba, Sardà, Boronat, Martí, Prats, Casanovas, Pallejá, Riu, Figueras, Prunera y Bonet, celebró anoche nuestra Corporación municipal la sesión de primera convocatoria.

Leída el acta de la sesión anterior la cual es aprobada, el señor Secretario manifiesta que no contienen los B. O. de la última semana nada de interés para la Exma. Corporación municipal.

Pasó á la sección de Gobierno una instancia suscrita por varios vecinos del distrito 5.º de esta población solicitando que la feria de ganados, de San Jaime, se establezca en la Rambla de Miró.

Acordóse haber visto con suma satisfacción la relación de los alumnos merecedores de premio de la Escuela Municipal de Dibujo y que el Ayuntamiento, visto el crecido número de los mismos, lo tenga en cuenta para la otorgación de los mismos.

Aprobóse un dictamen de Beneficencia relativa al suministro de artículos al Hospital Civil y Casa de Caridad.

Fué aprobado otro de Fomento declarando desierta la subasta de venta de terrenos por no presentarse postor, así como otros varios dictámenes más de la propia sección relativos á concesiones de agua y desagüe.

Aprobáronse las cuentas de particulares quedando con ellas terminado el despacho ordinario.

El señor Prunera interesa de la Alcaldía permita hacer un día de fiesta á los individuos de la guardería rural al igual que los guardías municipales.

La presidencia le contesta que estudiará el asunto con el delegado de rondas correspondiente.

El señor Sardá manifiesta que tenía noticia de que se habían comprado muebles para el Ayuntamiento fuera de esta población y lamentase de que no se hayan adquirido en esta ciudad.

El señor Briansó contestóle que nada podía decirle respecto á dicho asunto por no haber intervenido en él y ser de la incumbencia del señor Marin.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión,

CRONICA

El juego en Reus

Nuestro estimado colega *Las Circunstancias* que desde algunos días viene haciendo una pertinaz campaña contra el juego sin que por quien deba sea al parecer atendida, reclama en una de sus

últimas ediciones el apoyo de los demás periódicos.

Peculiar es de las autoridades monárquicas el no hacer caso de la prensa cuando alguna infracción de la Ley denuncia; máxime cuando esta infracción á alguien le reporta pingües beneficios.

El juego, penado por la Ley, no deben, no pueden las autoridades consentirlo sin que incurran en su grave falta. No discutimos si la ley que prohíbe ciertos juegos es ó no justa: es Ley y las autoridades todas, y cuanto más altas mejor, tienen la precisa obligación de cumplirla.

No deben tolerar el juego á los prohibidos bajo ningún concepto.

¿Nos comprende el Sr. Gobernador? En Reus se falta descaradamente jugando á los prohibidos, tanto en lujosos salones como en miserables tugurios: hay timbas para todos los gustos.

Está el *negocio* arreglado á tal suerte que lo mismo hay garlitos para pescar al poderoso como para pescar el humilde.

Y esto lo sabe todo Reus; nadie lo ignora; todo el mundo conoce al dedillo estos *establecimientos*, menos quien debería ser el primero en conocerlos.

Quare causa? No falta quien lo sabe, ni hay nadie que no lo sospeche, y no nos toca á nosotros averiguarlo.

El Sr. Gobernador de la Provincia que dispone en esta ciudad de un buen súbdito, fiel cumplidor de las órdenes que de la superioridad recibe, puede averiguarlo.

Hoy según nuestras noticias, no se juega, pero aconsejamos á nuestro estimado colega *Las Circunstancias* que no se duerma sobre sus laureles.

Conocemos el juego y sabemos que el paro no obedece á otra cosa que á despistar; es aquello de hacer que hacemos.

Si la campaña cesa, que es á lo que se tira con el paro de las timbas, dentro algunos días, coincidiendo con la próxima fiesta mayor, volverán á abrirse los garlitos y la cosa continuará como si nada hubiese ocurrido y los explotadores del negocio harán su agosto desplumando incautos.

A nosotros, si *Las Circunstancias* continua la campaña, nos encontrará siempre dispuestos á secundarla, y si se considerase satisfecha con haber hecho pasar unos días, nosotros más exigentes, no cejaremos hasta conseguir el paro perpétuo.

Y si con hacer público que se juega nada conseguimos, llevaremos en persona el periódico al Sr. Gobernador para que se entere.

Y si entonces continua jugándose, con su pan se las haya.

Propaganda Republicana.—Los viajes que nuestro ilustre jefe Don Nicolás Salmerón está llevando á cabo junto con algunos diputados de la minoría republicana, han sido hasta la hora presente coronados por el más lisonjero éxito.

Recientemente, han visitado Burgos, León, etc. etc. en donde se les dispensó un recibimiento nunca visto. Todo el pueblo acudió á esperarles. Los vivas á la República, á la Unión Republicana, y á Salmerón, no cesaban. Las bandas de música ejecutando el himno Republicano *La Marsellesa*.

¡Fué una cosa grande! No hay que dudar que la monarquía, con dicho motivo va perdiendo las pocas fuerzas que le quedan, mientras que allá en el horizonte empezamos á divisar el hermoso sol de la Libertad y de la Regeneración Española.

Valentin Almirall.—Acaba de fallecer en Barcelona, después de larga enfermedad, el insigne republicano catalán, cuyo nombre eucabeza estas líneas.

Almirall venía defendiendo desde muy joven el ideal republicano federal, siendo querido y respetado por todos sus correligionarios.

Era un modelo de honradez y consecuencia política, lo cual hace que no haya dejado enemigos.

El partido federal con su muerte, acaba de perder á uno de sus más ardientes defensores de la causa que defienden.

¡D. E. P.! el ilustre político.

Cooperativa Republicana Obrera.—En las elecciones verificadas el martes último por esta agrupación para la formación de la Junta Directiva, resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, José Jordana.—Vice-presidente, Antonio Sagrañes.—Contador, Juan Zamora.—Tesorero, Cristóbal Pamies.—Secretarios, Cristóbal Litrán, Pedro A. Savé.—Vocales, Enrique Tortajada, José Cavallé, Francisco Cros, Francisco Aguadé, Empireo Grau.

Banquete.—La «Cámara de Comercio» de esta ciudad, está preparando un banquete que piensan dar á los dignos diputados republicanos señores Nogués y Mayner, en prueba de agradecimiento por la defensa que en el Congreso hicieron de la clase comercial, al discutirse el proyecto de alcoholes.

Congreso librepensador.—Debiendo celebrarse en breve en Roma un Congreso librepensador, nos apresuramos á que REPÚBLICA esté representada en el mismo, como amantes que somos del librepensamiento.

Hemos encargado, pues, su representación á nuestro amigo y correligionario don Cristóbal Litrán.

FUMADORES: El mejor papel marca EL NEGRITO. Los hay con filete engomado.

El domingo pasado tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro director el diputado á Cortes D. Julián Nogués, que vino á esta ciudad procedente de Madrid.

Fué muy felicitado por nuestros correligionarios por los discursos que en defensa de la viticultura, hizo en el Congreso de los Diputados.

También vino de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Ramón Mayner, quien, junto con el señor Nogués, defendió tan brillantemente los derechos del pueblo.

Sean bienvenidos.

Entierro civil.—El lunes próximo pasado se efectuó el entierro de doña Josefa Pons Tassis, madre de nuestro querido correligionario don Buenaventura Fonts.

El acto de la conducción del cadáver al Cementerio, estuvo bastante concurrido de correligionarios, en prueba de las simpatías de que goza la familia Fonts.

D. E. P.

También se efectuó el de doña Paula Casanovas, madre política de nuestro querido amigo y correligionario don Luís Fonoll, siendo como el primero bastante concurrido de correligionarios.

Enviamos nuestro pésame á la familia de la finada por pérdida tan dolorosa.

El Igualadino.—Ha visitado nuestra redacción el periódico que con este título se publica en Igualada y que viene al estadio de la prensa á defender la sana doctrina republicana.

Deseamos, pues, al novel colega toda clase de suerte en el camino emprendido, á la vez que nos brindamos á corresponderle en todas cuantas ocasiones se le presenten y siempre que sea en bien de los ideales que perseguimos.

También hemos recibido la del periódico quincenal que ve la luz en Amposta y que se titula *El Faro*, que, al igual que *El Igualadino*, defenderá la política de Unión Republicana, acatando la jefatura de don Nicolás Salmerón.

Devolvemos el saludo que á la prensa dirige.

REPÚBLICA



SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, trimestre.	Pesetas 1'00
Provincias, “	“ 1'25
Extranjero. “	“ 2'00
Número suelto.	“ 0'10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE LA CÁRCEL, NÚM 7.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

DEPÓSITO Y TALLER DE RELOJERÍA DE R. PERPIÑA

REUS - CALLE MAYOR, 24, PRINCIPAL - REUS

RELOJES de bolsillo á 5 Ptas. y DESPERTADORES desde 4'50 Ptas.

LA POLAR
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. - RAMO DE INCENDIOS

Domicilio social, Bilbao. Capital 100.000.000 de pesetas.
 Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO
EL BANCO DE BILBAO
 AGENTE EN REUS
D. CRISTÓBAL LITRÁN

GRAN DEPÓSITO DE HIELO

« « « « « PRECIOS REDUCIDOS » » » » »
 Taberna «La Esquilla», Plaza de Prim, número 3
REUS

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS
 ♦ ♦ ♦ DE ♦ ♦ ♦
ARGILAGA Y COMPAÑIA
 Calle Canterers (Hostalets) número 1.—REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS
 REPRESENTACIONES, TRANSITOS, CONSIGNACIONES

DISPONIBLE

DISPONIBLE